

Sección Judicial

SUBASTAS ELECTRONICAS

RODOLFO JORGE CAZZOLA

POR 3 DIAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Departamento Judicial La Plata a cargo del Dr. Laureano Della Schiava, sito en calle Salgado Este N° 158 de la ciudad de Lobos, hace saber por tres días en expediente caratulado "Carpani Marta Susana s/Sucesion" expte. N° 239-10 y en virtud de lo solicitado y de conformidad con lo normado por la Ley 14.238 y Acuerdo 3604, Res. SCBA 583/14 procederá a la venta en subasta judicial electrónica del 100% ad-corpus de un inmueble con todo lo plantado y edificado que se llevará a cabo por el Martillero Público Rodolfo Jorge Cazzola, Colegiado 4088, CUIT N° 20-08289980-5, caja de previsión 11.361, IVA responsable inscripto, con domicilio calle Balcarce N° 62 de Lobos, correo electrónico rodolfocazzola@hotmail.com, tel.: 0221-4215981 cel. 0221-155581610, inmueble ubicado en calle Salgado Este N° 57, Lobos, Pcia. de Buenos Aires, Nom. catastral: Circ.1 - Sección A - manz. 99 - parc. 15 Av- partida (62) 3947 - matrícula 21425 (62), ocupado (funciona un Geriátrico según mandamiento de constatación). Base \$617.817,32, 2/3 partes de la valuación fiscal, comisión 3% cada parte, mas 10% aporte previsional, COMIENZA 18 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 10:00 HS. FINALIZA 08 DE MARZO DE 2022, A LAS 10:00 HS., visitas el 04 de febrero de 2022 de 10:00 a 12:00 hs. Los interesados deberán inscribirse como oferentes tres días antes del comienzo de la subasta y efectuar en autos un depósito en garantía equivalente al 5% de la base o sea la suma de \$30.890,90 en Cuenta Banco Provincia de Buenos Aires N° 7067-027-0501377/7- CBU 0140359427706750137779 Sucursal Lobos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Fecha de Adjudicación 22/03/2022 las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Juzgado. Deberán concurrir el Martillero, el adjudicatario munido de formulario de inscripción, comprobante de pago depósito en garantía, constancia y de código de postor, demás instrumentos que permitan su identificación fehaciente como comprador en la subasta, código de postor. Saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta, resolución que le será comunicada electrónicamente, la reglamentación de las Subastas Judiciales Electrónicas (Ac. 3604) se encuentra publicada en la página de la SCJBA (www.scba.gov.ar) dicho por tal portal ofrece información de acceso público para la totalidad de los ciudadanos y de los bienes a subastar permitiéndole el seguimiento directo por internet de la celebración de las Subastas en forma anónima. Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado o al Registro de Subastas Electrónicas, calle 45 N° 774 (subastas@scba.gov.ar) de la Plata. Lobos, 23 diciembre de 2021.

ene. 14 v. ene. 18